



Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2024/59	La Junta de Gobierno Local

Fecha: 20 de diciembre de 2024

ALCALDE PRESIDENTE
ANTONIO VICENTE RUBIO

CONCEJALES MIEMBROS

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
██████████	ANTONIO LOBO BRAVO	SÍ
██████████	ANTONIO VICENTE RUBIO	SÍ
██████████	RUBEN JESUS HERRANZ MENENDEZ	NO
██████████	SOLEDAD DEL VALLE BODAS	SÍ
██████████	VANESA HERRANZ BENITO	SÍ
██████████	VICENTE DURÁN CREGO	SÍ

Excusas de asistencias presentadas:

- RUBEN JESUS HERRANZ MENENDEZ:
«con excusa»

SECRETARIA GENERAL
MARIA PALOMA RAMIREZ PASTOR

INTERVENTOR
MIGUEL ÁNGEL CALLEJO DE DIOS

En El Escorial, siendo las 09:22 horas del día 20 de diciembre de 2024, reunidos en el Despacho al efecto de esta Casa Consistorial los Sres/as Concejales relacionados, bajo la Presidencia del Sr. ANTONIO VICENTE RUBIO, previa convocatoria al efecto, al objeto de celebrar Sesión de la Junta de Gobierno Local, conforme Orden del Día establecido.

Da fe del acto Secretaria General de la Corporación, D./Dña. MARIA PALOMA RAMIREZ PASTOR.

Por el Sr. ANTONIO VICENTE RUBIO se declara abierta la Sesión de este Órgano, con el primer punto de su Orden del Día, cual es:



Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial

ORDEN DEL DIA

A) JUSTIFICACION DE LA URGENCIA

Por el Sr. Alcalde Presidente se justifica la urgencia de esta Junta por la necesidad de adjudicación del contrato "Servicio de telecomunicaciones para el Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial.

Justificada la urgencia de la convocatoria de la Junta por el Sr. Presidente, ésta es sometida a votación resultando aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

Expediente 12019/2024. Servicio de telecomunicaciones. Aprobación del gasto

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Hechos y fundamentos de derecho:

Por la Concejalía de Competencias digitales se ha presentado memoria para la contratación de fijar las condiciones, de orden técnico, que han de regir el contrato de "Servicio de telecomunicaciones para el Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial (Madrid)", así como los pliegos de prescripciones técnicas.

Por el Departamento de Contratación han sido redactados los pliegos de [REDACTED], recogiendo los criterios de adjudicación propuestos por la Concejalía proponente del contrato.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3747 de 20 de diciembre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 20 de diciembre de 2024.

Resolución:

Primero: Aprobar el expediente para la contratación de fijar las condiciones, de orden técnico, que han de regir el contrato de "Servicio de telecomunicaciones para el Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial (Madrid)", por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación anticipada y por importe de presupuesto base de licitación 341.223,84 € (IVA incluido), con una duración de 48 meses

Segundo: Aprobar el Pliego de [REDACTED], CCP y el Pliego de Prescripciones Técnicas a regir en el referido procedimiento.

Tercero: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, ordenando la publicación del anuncio y toda la documentación obrante en el la plataforma de contratación del estado para que en el plazo de 30 días naturales los interesados puedan presentar sus proposiciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por orden de la Alcaldía Presidencia, dándose por terminado la sesión a las 09:25 horas, lo que como Secretaria General certifico

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE